

EXTERNO
AU 130/98

Índice AI: MDE 15/30/98/s
24 de abril de 1998

Temor de tortura y preocupación jurídica

ISRAEL/SUR DEL LÍBANO Rabah Fayez Abu Qa'ur, de 16 años de edad, detenido el 2 de marzo
Muhammad Hussayn Qazan, de 15 años de edad, detenido el 16 de marzo
Yusef Dagher, detenido el 13 de marzo
Khidr Fu'ani, detenido el 13 de marzo
Haydar Haydar, detenido el 13 de marzo
Hussayn Haydar, detenido el 13 de marzo
Haytham Yunes, detenido el 13 de marzo
Muhammad Zaraqit, detenido el 13 de marzo
Fadi Qasem Hamdan, detenido el 31 de marzo
Fatima Ahmad 'Abd al-Nabi, mujer detenida el 9 de abril
Muhammad 'Ali Masra, esposo de la anterior, detenido el 9 de abril

Amnistía Internacional ha sido informada recientemente de la detención de estas 11 personas, todas ellas residentes en la denominada «zona de seguridad» ocupada por Israel en el sur del Líbano. Se cree que las 11 han sido llevadas al Centro de Reclusión de Jiam, donde se sabe que se practican sistemáticamente torturas y malos tratos durante los interrogatorios. Se encuentran reclusas en régimen de incomunicación, lo que hace que aumente la preocupación por su bienestar.

INFORMACIÓN GENERAL

El Centro de Reclusión de Jiam es el más importante de los que tiene el Ejército del Sur del Líbano (ESL) en la «zona de seguridad» ocupada por Israel. Se cree que en la actualidad se encuentran reclusas en él, todas sin cargos ni juicio, más de 150 personas, algunas de las cuales llevan ya allí hasta 12 años. Según declaraciones de ex reclusos de Jiam, la tortura y los malos tratos son sistemáticos allí, e incluyen palizas, azotes y aplicación de descargas eléctricas y de agua fría y caliente. Es habitual negar a los detenidos el acceso a sus abogados.

Desde 1987 hasta 1995, a las personas detenidas en el Centro de Reclusión de Jiam se les negaron las visitas del Comité Internacional de la Cruz Roja y de sus familias y abogados. Estas condiciones se impusieron de nuevo el 10 de septiembre de 1997.

En cartas recibidas por miembros de la red de Acciones Urgentes en respuesta a las enviadas a embajadas de Israel se afirma que el Comité Internacional de la Cruz Roja visita con regularidad el Centro de Reclusión de Jiam, pero lo cierto es que no tiene acceso a él desde el 10 de septiembre.

Aunque Israel afirma que no es responsable del Centro de Reclusión de Jiam y remite al ESL todas las preguntas que se le hacen sobre él, es la potencia que ocupa el sur del Líbano, por lo que, en última instancia, le corresponde tal responsabilidad.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés en francés, en árabe o en su propio idioma:

-pidiendo la liberación inmediata e incondicional de las 11 personas mencionadas en el encabezamiento de esta acción si no son acusadas de delitos tipificados en el Código Penal y juzgados conforme a las normas internacionales sobre juicios justos;

- instando que a que se les conceda de inmediato acceso constante a sus familias y abogados, así como al Comité Internacional de la Cruz Roja;
- pidiendo garantías de que no serán sometidas a ninguna forma de tortura o malos tratos;
- instando a que se respete plenamente la Convención sobre los Derechos del Niño en el trato que reciben los detenidos menores de 18 años.

LLAMAMIENTOS A:

Primer ministro de Israel

Binyamin Netanyahu

Prime Minister

Office of the Prime Minister

3 Kaplan Street, Hakiryá, Jerusalem 91007, Israel

Telegramas: Prime Minister, Jerusalem, Israel

Fax: + 972 3 691 7915

Tratamiento: Dear Prime Minister/Señor Primer Ministro

Procurador General

Brigadier General Uri Shoham

Judge Advocate General

6 David Elazar Street, Hakiryá, Tel Aviv, Israel

Telegramas: Judge Advocate General, Tel Aviv, Israel

Fax: + 972 3 569 4370

Tratamiento: Dear Brigadier General/Señor Procurador General

General Antoine Lahad del Ejército del Sur del Líbano

General Antoine Lahad

South Lebanon Army

c/o Lieutenant-General Amnon Shahak

Chief of General Staff

7 'A' Street

Hakiryá, Tel Aviv, Israel

Telegramas: General Lahad, c/o Chief General Staff, Tel Aviv, Israel

Fax: + 972 3 691 6940 (escriban: c/o Lieutenant-General Amnon Shakah, Chief of General Staff)

Tratamiento: Dear General/Señor General

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A: los representantes diplomáticos de Israel acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 5 de junio de 1998.